

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 19 de Abril de 2016

Estimados Señores

Junta General de Accionistas

Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A., dando cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes el informe anual de las actividades.

La Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A., fue constituida el 20 de enero de 2014 según consta en la respectiva escritura de constitución, dicha constitución fue aprobada por la Superintendencia de compañías según resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002225 del 05 de junio de 2014.

Según consta en la escritura de constitución en su "Artículo Dos: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social: Se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre. Tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia..."

Por lo anteriormente expuesto tengo a bien informar que durante el año 2015 se comenzó con la operación la compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A, iniciando a generar ingresos desde el mes de Abril de 2015 para llegar a los resultados obtenidos se ha trabajado en dar a conocer nuestros servicios para

poder captar clientela que nos considere sus aliados en cuanto al transporte de sus mercadería se refiere, con estos esfuerzos se han logrado obtener los resultados que se presentan en los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes Señores accionistas.

En base a la información que consta en estos Estados Financieros informo que durante el ejercicio económico 2015 se registra una utilidad bruta de 7,812.32 dólares, y una utilidad Neta es decir después de impuestos y participación de trabajadores de 5,048.46.

Informo además que a la fecha cuenta con todas los requisitos de Ley necesarios para su operación.

Adicionalmente al finalizar el año 2015 la empresa cuenta con un empleado bajo relación de dependencia quien presta sus servicios de Chofer Profesional.

Por último extender un agradecimiento especial al esfuerzo y colaboración que durante todo el año ha prestado Erick Trujillo en las operaciones de la empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía se encuentra en marcha y prestando servicios la Gerencia General recomienda a los señores Directivos de la empresa lo siguiente:

- 1.- Trabajar hombro a hombro y colaborar en pos de conseguir resultados favorables una vez comience a operar la compañía.
- 2.- Estar vigilantes al cumplimiento y constantes cambios de Leyes que pudieran influir en el giro de negocio.
- 3.- Velar por el crecimiento de la compañía encaminando todos los esfuerzos en

brindar servicios de calidad, y captación de clientes.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES A INFORMAR

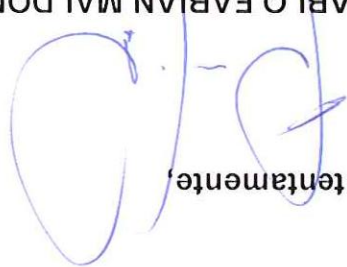
1.- Se han dado cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante este periodo económico.

2.- Se ha cumplido a cabalidad con la presentación de información y demás obligaciones ante los distintos Organismos de Control del país.

3.- La compañía se encuentra ACTIVA

Por ultimo agradecer por la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente,



SR. PABLO FABIAN MALDONADO MENA

GERENTE GENERAL

COMPañIA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA PACATER S.A.